Itauguá, 14 de octubre de 2021

DICTAMEN N° /2021

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCION A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

La Dirección Administrativa del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de acuerdo al Artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad el análisis de precio referencial de complemento, del llamado denominado **" CONTRATO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA DRÄGER, MODELO VISTA 120", Rubro 248 Otros mantenimientos y reparaciones menores** se verifica en el Formulario N° 4 aprobado por Resolución S.G. 89/21, elaborado y remitido a esta Dirección, por el que acompaña como parte del presente documento.

Fundamentación de los precios obtenidos:

Ítems. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16: CONTRATO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA PROVISIÓN DE ACCESORIOS PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA DRÄGER, MODELO VISTA 120: *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundamentada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

Por tal motivo se utiliza la cotización de la Casa BOLLER S.A. representante y distribuidor autorizado de la marca Dräguer en Paraguay. No se puede realizar la combinación de precios, ni la obtención de otras cotizaciones, considerando que el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional no cuenta con adjudicaciones anteriores y tampoco se visualiza en el Sistema de Contrataciones Públicas adjudicaciones anteriores con las mismas características requeridas de la convocante, por la particularidad de los Equipos no se pueden obtener precios referenciales, por lo cual ***se procede a utilizar la cotización presentada por CASA BOLLER S.A.***

Lic. Dahiana Brajin Fernández
Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional - Hospital Nacional

Formulario N° 4 – RES. S.G. 89/21

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Itauguá, 14 de octubre de 2021

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para el **"CONTRATO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA DRÄGER, MODELO VISTA 120"** de acuerdo a los siguientes puntos:

1-RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se:

SUGIERE EL PRECIO COTIZADO POR LA CASA BOLLER, REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR DE LA MARCA DRÄGER EN PARAGUAY, de los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando el resultado del Precio Referencial de la siguiente manera:

Item	Descripción del Bien/ Servicio	Precio Unitario
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Cable troncal ECG, 3 derivaciones.	2.100.000
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Cable troncal ECG, 5 derivaciones.	2.700.000
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Cable ECG para extremidades, 3 derivaciones	1.750.000
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Cable ECG para extremidades, 5 derivaciones	1.650.000
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Cable de extensión SPO2, 2m.	2.150.000
6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Sensor SPO2	2.700.000
7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Sensor SPO2 desechable, 25 Uds.	9.950.000
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Tubo PANI 3m	1.850.000
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Manguito PANI	1.250.000
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Manguito PANI descartable neonatal 20 Uds.	5.850.000
11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Sonda de temperatura adulto	2.550.000
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Sonda de temperatura infantil	2.900.000
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Kit transductor de presión IBP, 5 unidades	8.950.000
14	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Cable IBP Becton Dickinson	2.700.000

15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Con provisión de Papel de impresora, 4 Uds.	700.000
16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO – Servicio Tecnico y Mano de Obra .	200.000

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 : **CONTRATO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA PROVISIÓN DE ACCESORIOS PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA DRÄGER, MODELO VISTA 120:** Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundamentada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

Por tal motivo se utiliza la cotización de la Casa BOLLER S.A. representante y distribuidor autorizado de la marca Dräguer en Paraguay. No se puede realizar la combinación de precios, ni la obtención de otras cotizaciones, considerando que el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional no cuenta con adjudicaciones anteriores y tampoco se visualiza en el Sistema de Contrataciones Públicas adjudicaciones anteriores con las mismas características requeridas de la convocante, por la particularidad de los Equipos no se pueden obtener precios referenciales, por lo cual se procede a utilizar la cotización presentada por CASA BOLLER S.A.

2- DESARROLLO DEL ANALISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

Cotizaciones - MÉTODO (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

Parametro (1)

Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se ha solicitado presupuesto a potencial oferente,

Nombre: CASA BOLLER S.A.
Dirección de correo: rigoberto.laterra@boller.com.py

A la fecha ha remitido presupuesto la empresa mencionada.

BOLLER
DESDE 1937

Asunción, 14 de octubre del 2021

Referencia: Mantenimiento Equipos Dräger

Hospital Nacional de Itauguá
A quien corresponda,

De nuestra consideración,

Casa Boller S.A. representante y distribuidor autorizado de la marca Dräger en Paraguay a través de la presente tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el objeto d poner a disposición, para lo que hubiere lugar, una Planilla de Provisión de Insumos y Accesorios de:

- Monitores Multiparamétricos Marca Dräger Modelo Vista 120.

Correspondiente a los equipos adquiridos por la institución.

Es grato para nosotros poder saludarlo, muy atentamente.

Ing. Rigoberto Laterra
Director Técnico
Tel: +595 971 118 374
rigoberto.laterra@boller.com.py

BOLLER DESDE 1937
Ing. Rigoberto Laterra
Reg. Prof. N° 41
Director Técnico
División Soluciones Médicas

BOLLER
DESDE 1937

Ítem	Código de Catálogo	Descripción de los Servicios / Equipos	Costo Unitario Referencial
1	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable troncal ECG,3der	₲ 1.900.000
2	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable troncal ECG,5der	₲ 2.500.000
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cables ECG para extremidades, 3 derivaciones	₲ 1.550.000
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cables ECG para extremidades, 5 derivaciones	₲ 1.450.000
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable de extensión SPO2, 2m	₲ 1.950.000
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sensor SPO2	₲ 2.500.000
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sensor SpO2 desechable, 25 uds.	₲ 9.750.000
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tubo PANI, 3m	₲ 1.650.000
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Manguito PANI	₲ 1.050.000
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Manguito PANI descartable neonatal 20 uds	₲ 5.650.000
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sonda de temperatura adulto	₲ 2.350.000
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sonda de temperatura infantil	₲ 2.700.000
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Kit transductor de presión IBP, 5 unidades.	₲ 8.750.000
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable IBP Becton Dickinson	₲ 2.500.000
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Papel de impresora, 4 uds.	₲ 500.000
16	73171602-006	Servicio Técnico y Mano de Obra	₲ 200.000

Ing. Rigoberto Latorre
Reg. Prof. N° 41
Director Técnico
División Soluciones Médicas

Drägerwerk

Drägerwerk AG & Co. KGaA, 23542 Lübeck

Ministerio de Salud y Bienestar Social
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
DINAVISA
Presente

Our reference
1991/13

Phone
+49 451 882-5406

Fax
+49 451 882-75406

E-mail
caroline.fiesser@draeger.com

12.09.2017

PODER ESPECIAL

Nosotros, Dr. Caroline Fiesser, mayor de edad, civilmente hábil, domiciliada en la ciudad de Lübeck, Alemania, y Claus Martin Baumann, mayor de edad, civilmente hábil, domiciliado en la ciudad de Lübeck, Alemania, actuando en representación autorizada de la compañía **Drägerwerk AG & Co. KGaA**, una sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Alemania y con domicilio principal en Moislinger Allee 53-55 en la ciudad de 23558 Lübeck, Alemania, con la matrícula mercantil N° HRB 7903 HL, fabricante oficial de los aparatos y equipos médicos Dräger, con fábricas en Moislinger Allee 53-55 en la ciudad de 23558 Lübeck, Alemania y en Revalstraße 1, 23560 Lübeck, Alemania y en los Estados Unidos de América a través de Draeger Medical Systems, Inc. 3135 Quarry Road, Telford, PA 18969, USA, y 6 Tech Drive, Andover, MA 018010, por medio del presente documento nombramos a:

CASA BOLLER, S.A.
Domiciliada en:
Avda. Aviadores del Chaco 2518 esq. /San Blas
Asunción – República del Paraguay.

domiciliada en Avda. Aviadores del Chaco 2518 esq. /San Blas Asunción, apoderada legal con poder especial, amplio y suficiente, para adelantar todos los trámites relacionados con el registro de productos de la sociedad ante Ministerio de Salud y Bienestar Social para su Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria y así obtener de las autoridades administrativas, judiciales y demás entes gubernamentales de Paraguay, en cualquier instancia o recurso, registros sanitarios, así como sus renovaciones y obtención de certificados o certificaciones.

Drägerwerk AG & Co. KGaA
Moislinger Allee 53-55
23558 Lübeck, Germany
Postal address:
23542 Lübeck, Germany
Tel. +49 451 882-0
Fax +49 451 882-2086
www.draeger.com

Bank details
Commerzbank AG, Hamburg
IBAN DE58 2004 0000 0223 5011 00
SwiftCode COBA DE FF 200
Sparkasse zu Lübeck
IBAN DE45 3505 0101 0001 0111 11
SwiftCode NOLADE21SPL

Registered office: Lübeck
Commercial register
Local court Lübeck HRB 7903 HL
General partner: Drägerwerk Verwaltungs AG
Registered office: Lübeck
Commercial register
Local court Lübeck HRB 7905 HL

Chairman of the Supervisory Board
for Drägerwerk AG & Co. KGaA
and Drägerwerk Verwaltungs AG
Prof. Dr. Stephan Schwiedeleh
Executive Board
Stefan Dräger (Chairman)
Reiner Klug
Dirk-Hartwig Loesche

Dräger

La apoderada se encuentra autorizada para incluir a la compañía Drägerwerk AG & Co. KGaA como titular de dichos registros y a la Compañía Casa Boller S.A. como importador y comercializador de los mismos.

A este efecto, la facultamos para elevar solicitudes, formular descripciones, enmiendas, protestas, declaraciones, nulidades, apelaciones y reclamos; recibir toda clase de documentos, dando el descargo respectivo, y, en general, para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al efecto indicado y tomar todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de nuestros intereses, con todas las demás facultades legales necesarias.

Este poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en nuestro nombre lo actuado así como la facultad de desistir, transigir, comprometer, y la de sustituirlo en todo o en parte y revocar sustituciones. Asimismo nombramos a: Casa Boller S.A. domiciliada en en Avda. Aviadores del Chaco 2518 esq. /San Blas Asunción, mi apoderada en Paraguay, con facultades para recibir notificaciones.

Cordialmente,

Drägerwerk AG & Co. KGaA

Dr. Caroline Flesser
Representante Autorizada

Claus Martin Baumann
Representante Autorizado

Drägerwerk AG & Co. KGaA Dräger

No. 718 of notary's document register for the year 2017

This is to certify, that

1. Holder of special authority Dr. Caroline Fiesser,
2. Holder of special authority Claus Martin Baumann,

business adress: Moislinger Allee 53-55, 23558 Lübeck, Germany,
- all known to me -,

on this day in my presence have signed this document, in testimony whereof I have hereunto set my hand and affixed the notarial Seal of Office.

Due to my inspection of the Companies'Register at the local court of Lübeck, Registration No. HRB 7903 HL, of August 16, 2017, I herewith certify that the above mentioned persons are entitled to jointly represent Drägerwerk AG & Co. KGaA in 23558 Lübeck, Moislinger Allee 53-55.

Lübeck, September 12, 2017

Notary

-LEERRAUM-

Landgericht Lübeck

Die Echtheit vorseitiger Unterschrift
des Notars Wilken Willand in der Hansestadt Lübeck
und die Echtheit des beigedrückten Dienstsiegels
werden hiermit bestätigt.

Zugleich wird bescheinigt, dass der Vorgenannte
zur Vornahme der Amtshandlung befugt war.

Lübeck, den 25. September 2017
Der Präsident des Landgerichts Lübeck
In Vertretung

Hartmut Schneider

Embajada de la República del Paraguay
Oficina Consular, Berlín - Alemania
Certifico: Que la firma que aparece en el presente documento dice: **Hartmut Schneider; Corte Regional en Lübeck**
y guarda similitud con la obrante en el registro de esta Embajada.
Esta certificación no acredita la autenticidad y veracidad del contenido de este documento.
Ley 4033/10 del Arancel Consular **Fecha: 12/10/2017**
N° de Orden: 4231/17
Arancel Cap. 11, Párrafo 02
Derechos Recibidos en USD: 165 = €: 165

0721444 0721445 0721446

Aníbal Zarza Domínguez
Segundo Secretario

Observación: Los precios puestos en los Llamados son referenciales, es decir al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo son los competidores (oferente) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones no solo del país sino también de la región.

Por tanto, con base a lo expuesto, esta Dirección concluye que el precio promedio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo que corresponde elevar a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para sus efectos.

Lic. Daliana Brajin Fernández
Unidad Operativa de Contrataciones N°4
Centro Médico Nacional - Hospital Nacional